

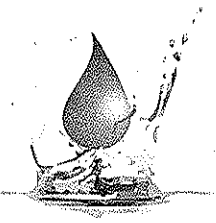
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

430 SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

VIERNES 12 DE MAYO DEL 2017

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Cierre de Sesión.

[Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large signature on the left, a signature above item 2, a signature above item 4, and several large scribbles at the bottom.]



Acta número 430 cuatrocientos treinta de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 12 doce de Mayo del 2017 dos mil diecisiete.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 12 doce de Mayo del 2017 dos mil diecisiete, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del Comité el Ing. Francisco Vázquez Zárate, Presidente del Comité de Adquisiciones; el Arq. Gustavo de Jesús Navarro González, Regidor Presidente de la Comisión de Agua Potable; el Lic. Norberto Venegas Iñiguez, Regidor de la Comisión de Agua Potable; la Lic. Susana Jaime Mercado, Regidora de la Comisión del Agua; el L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre, Contralor Municipal; el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Jefe de Área Administrativa de ASTEPA; el Ing. Luis Ramírez Aguirre, Jefe de Área Técnica de ASTEPA; la C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Encargada de Compras del Comité de Adquisiciones de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 12 doce de Mayo del 2017 dos mil diecisiete y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

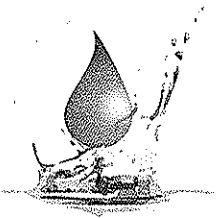


ACUERDOS

- 1.- Se da lectura al orden del día.
- 2.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo Quórum se declara iniciada la sesión.
- 3.- A continuación se da lectura al acta de la reunión anterior y si no hay modificaciones se recaba firma de los integrantes del Comité de Adquisiciones.
- 4.- Se revisan las requisiciones presentadas y en su caso se autorizan.
 - a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:
Número: 11149, 11150, 11151, 11152, 11153, 11154, 11155, 11156, 11157, 11158, 11159, 11160, 11161, 11162, 11163, 11164, 11165, 11166, 11167, 11168, 11169, 11170, 11171, 11172, 11173, 11174, 11175, 11176, 11177, 11178, 11179, 11180, 11181, 11182, 11184.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **11020** del Acta 425 del día 24 de Marzo del 2017, se aclara que fueron 12.460 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente, para reparación de baches en asfalto en Cabecera Municipal, autorizada con **URBANIZADORA VÁZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, por un monto de \$16,477.10 (Dieciséis mil cuatrocientos setenta y siete pesos 10/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **11831** del Acta 418 del día 03 de Febrero del 2017, se aclara que fueron 6.700 toneladas de poli cloruro de aluminio al 24% de alúmina (COAGULANTE FLOCULANTE), para limpieza de agua cruda de Presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, autorizada con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, por un monto de \$93,264.00 (Noventa y tres mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.



- La requisición número **10855** del Acta 419 del día 10 de Febrero del 2017, se aclara que fueron 6.700 toneladas PAC al 24% de alúmina , especificaciones de compra: se recibe en camión cisterna (pipa) con ticket de tara en bascula de Tepatitlán, certificado de calidad de fabricante, de ser necesario ajuste del tiempo de entrega, garantía de calidad, para limpieza de agua cruda de Presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, autorizada con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, por un monto de \$85,747.20 (Ochenta y cinco mil setecientos cuarenta y siete pesos 20/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **11049** del Acta 426 del día 31 de Marzo del 2017, se aclara que fueron 9.920 toneladas de PAC al 24% de alúmina, especificaciones de compra: se recibe en camión cisterna (pipa) con ticket de tara en bascula de Tepatitlán, certificado de calidad del fabricante de ser necesario ajuste del tiempo de entrega, garantías de calidad , para limpieza de agua cruda de Presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, autorizada con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, por un monto de \$121,055.74 (Ciento veintiún mil cincuenta y cinco pesos 74/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **11071** del Acta 427 del día 07 de Abril del 2017, se aclara que fueron 10.025 toneladas de PAC al 24% de alúmina de compra, se recibe en camión cisterna (pipa) con ticket de tara en bascula de Tepatitlán, certificado de calidad del fabricante, de ser necesario ajuste del tiempo de entrega, garantías de calidad , certificado de calidad del fabricante , de ser necesario ajuste del tiempo de entrega, garantías de calidad, para limpieza de agua cruda de Presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, autorizada con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, por un monto de \$122,337.08 (Ciento veintidós mil trescientos treinta y siete pesos 08/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

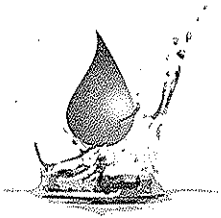
- 11183.

Cancelados:

- 11126.
- 11139.

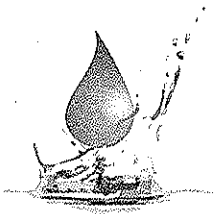
Observaciones:

- La requisición número **11151** que se refiere a 8 toneladas aproximadamente de PAC al 24% de alúmina especificaciones de compra; se recibe en camión cisterna (pipa) con ticket de tara en bascula de Tepatlán, certificado de calidad del fabricante, de ser necesario ajuste del tiempo de entrega, garantías de calidad, para limpieza de agua cruda de Presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, queda con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, pendiente por peso y monto.
- La requisición número **11154** que se refiere a 12 toneladas aproximadamente de mezcla asfáltica fina caliente, para reparación de baches en asfalto en cabecera municipal, queda autorizada, pendiente por proveedor, peso y monto.
- La requisición número **11160** que se refiere a 1 arrancador 100 HP en 460 Tensión reducida, para sustituir por desgaste en pozo No.40 La Guayabera, queda autorizada la marca V WEG, con **BOMBAS SUÁREZ S.A. DE C.V.**
- La requisición número **11162** que se refiere a 11 servicios de parchada de llantas, servicios a llantas de vehículos No. 52, 67, 41, 35, 57, 04, 33, 49 y 46, autorizada con **AURORA MACÍAS AMEZQUITA**, por servicio.
- La requisición número **11173** que se refiere a 21.5 horas de renta de retroexcavadora, para abrir zanjas, reparación de fugas, conexiones, líneas principales de agua potable y reparación de drenajes, autorizada con **ANTONIO ARRIAGA ACEVES**, por servicio.



- La requisición número **11174** que se refiere a 1 enderezar y soldar tanque de gasolina, reparación externa de vehículo No.29 NISSAN del Área Técnica, autorizada con **ADOLFO RAMÍREZ MERCADO**, por servicio.
- La requisición número **11175** que se refiere a 1 válvula CPO 2V 2/4 SAE C12-2, para sustituir por daño en vehículo No.16 retroexcavadora, autorizada con **AUTOMOTRÍZ ZERTUCHE S.A. DE C.V.**, por ser el único proveedor que lo tiene en existencia.
- La requisición número **11176** que se refiere a columna de pedales, para sustituir por daño en vehículo No. 30 RAM 4000, autorizada con **RAMÓN ISAAC ALCALÁ**, por ser el único proveedor que lo tiene en existencia.
- La requisición número **11177** que se refiere a barra estabilizadora, para sustituir por daño en vehículo No. 59 NISSAN del Área Técnica, autorizada con **RAMÓN ISAAC ALCALÁ**, por ser el único proveedor que lo tiene en existencia.
- La requisición número **11178** que se refiere a 1 reparación de caja de velocidades, 8 litros de aceite, 1 juego de lanas, 2 retenes de piñón, 2 retenes de rueda, 2 retenes de caja de velocidades, 1 candelero para caja, autorizada con **VÍCTOR MANUEL GARCÍA PEÑA**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **11179** que se refiere a 1 reparación general, reparación de vehículo No. 23 HONDA motocicleta del Área Comercial, autorizada con **JUAN MANUEL GÓMEZ**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **11180** que sustituye a la requisición **11126** del Acta 429 del día 27 de Abril del 2017, que se refiere a 300 válvulas de inserción de 1/2" marca OSWELL código 1007, para mantenimiento de redes y tomas nuevas, autorizada con **NANCY CADENA GARCÍA**, se sustituye por error al cotizar y cambio de proveedor, autorizado con **NANCY CADENA GARCÍA**, el costo aumentó \$2,027.17 (Dos mil veintisiete pesos 17/100 M.N.9, mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán



- La requisición número **11181** que sustituye a la requisición **11139** del Acta 429 del día 27 de Abril del 2017, que se refiere a 1 litro de pintura color azul, 2 litros de pintura color blanco, esmalte anticorrosivo, 2 brochas de 3", para mantenimiento en Área de Cloración en Planta Potabilizadora Viveros, autorizada con **MARCO DIONISIO BARBA GONZÁLEZ**, se sustituye por error la llenado.
- La requisición número **11182** que se refiere a 156.47 metros cuadrados de re empedrado, para mantenimiento de red en Cabecera Municipal, autorizada con **RODOLFO REYES IBARRA**, por servicio.
- La requisición número **11184** que se refiere a 2 cilindros (elevador) ejecutivo, autorizada con **J. JESÚS BARBOZA SERRANO**, por servicio.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$689,185.84 (Seiscientos ochenta y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos 84/100 M.N.)

5.- Asuntos varios.

-Ninguno.

6.- Cierre del Acta.

Siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.


Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.



Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES**


Ing. Francisco Vázquez Zárate.

**REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE**


Arq. Gustavo de Jesús Navarro González.

**REGIDOR DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE**


Lic. Norberto Venegas Ifigüez.


**REGIDORA DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE**


Lic. Susana Jaime Mercado.

**CONTRALOR
MUNICIPAL**


L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre.


**JEFE DE ÁREA ADMINISTRATIVA
DE ASTEPA**


L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá.

**JEFE DE ÁREA TÉCNICA
DE ASTEPA**


Ing. Luis Ramírez Aguirre.

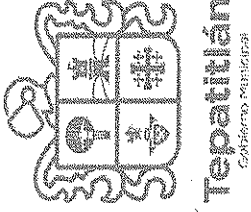
**ENCARGADA DE COMPRAS
DE ASTEPA**


C. Luz Adriana Muñoz Pérez.

Acta N° 430 Adquisiciones 12/MAYO/2017

AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

LISTA DE ASISTENCIA



430 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ADMINISTRACIÓN 2015-2018

VIERNES 12 DE MAYO DEL 2017

| NOMBRE | CARGO | DEPENDENCIA | FIRMA |
|-------------------------------|---------------|--------------|-------|
| 1 Verónica Iniguez Debalto | Regidora | Ayuntamiento | |
| 2 Ismael Alvarado de la Torre | Contralor | Contraloría | |
| 3 Luz Adriana Muñoz Pérez | compro | ASTEPA | |
| 4 GUSTAVO NAVEZ GONZALEZ | RESIDOR | AYUNTAMIENTO | |
| 5 Luis Rommel A | J. T. tecnica | ASTEPA | |
| 6 Susana Jaime Mercado | Regidora | Ayuntamiento | |
| 7 Luis F. Fajardo | J. Ayer | ASTEPA | |
| 8 Francisco Vargas Bante | Directo | ASTEPA | |
| | | | |
| | | | |